

TEMA 2. LA REVOLUCIONES ATLÁNTICAS

1. LAS REVOLUCIONES
2. LA REVOLUCIÓN AMERICANA
3. LA REVOLUCIÓN FRANCESA
4. LA EXPORTACIÓN DE LA REVOLUCIÓN
5. LA RESTAURACIÓN
6. EL LIBERALISMO DOCTRINARIO

1. LAS REVOLUCIONES

Entre finales del XVIII y 1848 se produjeron una serie de movimientos revolucionarios que provocaron la desaparición del Antiguo Régimen:

- La primera fue la revolución americana, que dio lugar al nacimiento de E. Unidos.
- Pero la más importante fue la Revolución Francesa, que sirvió de modelo para todas las que llegarían después.

Las **causas** generales de estas revoluciones son las siguientes:

- Las transformaciones económicas y sociales derivadas de la R. Industrial.
- El fracaso de las monarquías absolutas, incapaces de adaptarse a estos cambios
- Las ideas ilustradas, que criticaron la organización del A. Régimen

2. LA REVOLUCIÓN AMERICANA

En el siglo XVII, emigrantes europeos se instalan en la costa atlántica de América del Norte. En general, era gente que huía del hambre, de las guerras y de la intolerancia religiosa de Europa.

Políticamente, estos territorios eran colonias británicas, aunque sus habitantes gozaban de cierta autonomía, porque la metrópoli no las explotaba demasiado, y de no poca prosperidad, al tratarse de tierras muy fértiles.

La situación cambió en la década de 1760, cuando los británicos decidieron aumentar los impuestos que los colonos debían pagar. Gran Bretaña había tenido que correr con los gastos

de varias guerras, entre otras la Guerra de los Siete Años contra Francia, y vio en la explotación de las colonias la posibilidad de reducir las deudas.

Los colonos, basándose en el principio de que no tenían representantes en el Parlamento británico, se negaron a pagar. El momento más duro cuando, en protesta por el impuesto sobre el té, arrojaron un cargamento de este producto al mar en el puerto de Boston.

La reacción de los ingleses fue obligarlos militarmente. La situación se hizo cada vez más tensa hasta que llegó la guerra.

El conflicto armado dura de 1775 a 1781 y termina con la victoria de los americanos, que de esta manera consiguen convertirse en una nación independiente. **George Washington**, jefe del ejército durante la contienda, se convertiría en el primer presidente de los Estados Unidos de América.

En plena guerra, el 4 de julio de 1776 los representantes de las 13 colonias aprobaron la **Declaración de Independencia**, documento que recoge las ideas de los filósofos ilustrados.

En 1787 se aprobó una Constitución que, con algunas enmiendas, sigue vigente en la actualidad. Los aspectos más importantes de esta Constitución son los siguientes:

- División de poderes. El legislativo estaba en manos de dos cámaras, el Congreso y el Senado
- Organización federal del Estado. Los elementos comunes a todos los estados eran la moneda, el idioma, el Ejército y la política exterior. En todo lo demás, los distintos estados tenían una amplia autonomía.
- Democracia representativa en la que la mayoría de los cargos públicos, empezando por el Presidente de la República, eran elegidos por los ciudadanos.

La independencia de E. Unidos y el sistema político que salió de ella constituirán un modelo que no tardaría en ser imitado en Europa.

3. LA REVOLUCIÓN FRANCESA

A) FASE PRERREVOLUCIONARIA (1787-1788)

Los años 80 del siglo XVIII fueron muy duros para Luis XVI desde el punto de vista financiero:

- los gastos del Estado eran cuantiosos, sobre todo por los presupuestos militares y por lo caro que era mantener la corte.
- los ingresos estaban limitados porque los estamentos privilegiados no pagaban impuestos.
- el problema intentaba solucionarse a través de la Deuda pero llegó un momento en que nadie estaba dispuesto a prestar al estado francés a un interés razonable.

La solución podía llegar del establecimiento de un impuesto sobre la tierra que pagaran todos los propietarios (incluidos el clero y la aristocracia). Pero este impuesto sólo podía ser aprobado por los Estados Generales.

Tras muchas dudas y presiones, el rey convocó a los **Estados Generales** para mayo de 1789. Recordemos que no se reunían desde 1614, porque los reyes los veían como un límite a su poder absoluto, y que estaban constituidos por representantes de los estamentos (se reunían por separado y cada uno tenía un voto).

En los meses anteriores a su reunión, se realizaron las elecciones en cada uno de los estamentos y se redactaron los llamados “**cahiers de doléances**”, que recogían las críticas y reivindicaciones de los que habían participado en dichas elecciones.

En mayo de 1789, se reúnen en el Palacio de Versalles los Estados Generales. Su composición era la siguiente:

- Alrededor de 300 representantes del clero (50 obispos y grandes vicarios, pero también muchos curas pobres).
- Alrededor de 300 representantes de la nobleza (aproximadamente 1/3 pertenecían a la baja nobleza y eran poco partidarios de los privilegios).
- El estado llano tenía unos 580 representantes (todos burgueses, de fortuna o de “toga”; no había ni obreros ni campesinos).

B) EL ESTALLIDO DE LA REVOLUCIÓN (1789)

El Tercer Estado pidió el voto por persona y no por estamento: era la única forma de que se pudiera aprobar el impuesto sobre la tierra.

Pero su propuesta no fue aceptada. Y ellos decidieron romper las reglas del juego.



El **Juramento del “Juego de pelota”** era un acto revolucionario porque rompía con la legalidad establecida. Lo hicieron por dos motivos: porque los representantes del estado llano representaban a la mayoría de la población, y, sobre todo, representaban a toda la gente que aportaba algo (dinero, trabajo) a Francia. Estas razones se pueden ver en el folleto titulado “¿Qué es el Tercer Estado?”, escrito por Sièyes.

La ruptura de las normas provocó que la situación fuera muy tensa. El rey había rodeado con tropas el Palacio de Versalles y los representantes de la nobleza y el clero le presionaban para les hiciera entrar y disolver la Asamblea Nacional.

Ante esta amenaza de disolución de la Asamblea Nacional, los artesanos, jornaleros, comerciantes y burgueses de París asaltaron la Bastilla. Era el 14 de julio de 1789. Recordemos que el Palacio de la Bastilla era utilizado como cárcel para presos políticos, lo que lo había convertido en símbolo del absolutismo.

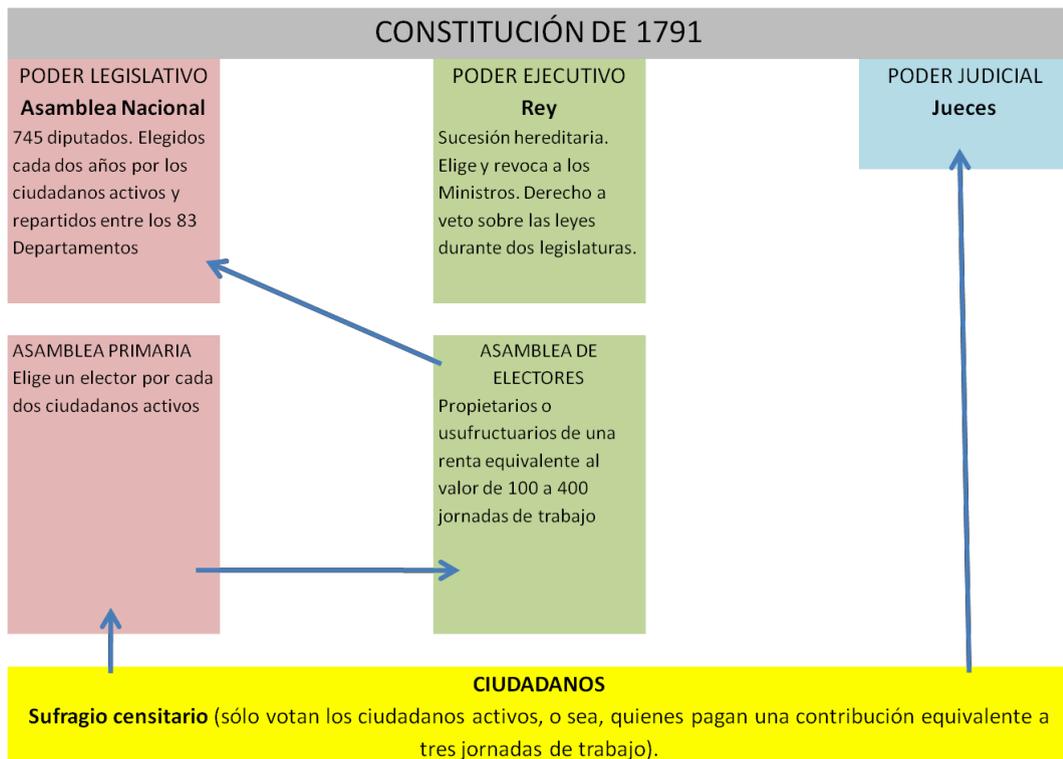
El rey tuvo que ceder y disolvió las tropas que rodeaban Versalles. De hecho se disolvieron los Estados Generales y la **Asamblea Nacional** quedó como la legítima representante de Francia. Una parte de los representantes de la aristocracia y el clero se integró en ella.

C) LA MONARQUÍA CONSTITUCIONAL (1789-1792)

La Asamblea se puso a trabajar con un ritmo frenético y elaboró una serie de medidas que supusieron la eliminación del Antiguo Régimen en Francia:

- **Abolición de los derechos feudales:** en adelante, todos los ciudadanos serían iguales ante la ley y pagarían los mismos impuestos; esto suponía la eliminación de los estamentos.
- **Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano**, que establecía una serie de derechos universales: a la igualdad, a la libertad, a la propiedad, a expresar opiniones, etc. Tenía como antecedente la Declaración de Virginia, hecha por los colonos norteamericanos durante el proceso que los llevó a la independencia.
- Aprobación de la **Constitución de 1791**, que recogía los principios básicos del liberalismo: soberanía nacional, división de poderes, etc. Establecía que Francia seguiría siendo una monarquía y que el sufragio para la elección de los representantes sería censitario.
- **Reformas económicas** basadas en la doctrina liberal: libertad de industria y comercio, unificación de impuestos, abolición de la esclavitud, prohibición de las huelgas y sindicatos, etc.
- **Reformas administrativas:**
 - Francia quedó dividida en 83 Departamentos y se estableció que los ciudadanos elegirían a sus representantes en los ayuntamientos (Comunas).

- Se estableció un sistema único de medidas basado en el sistema métrico decimal.
- **Reformas judiciales.** Se aprobó un sistema de penas único para todo el país.
- **Constitución Civil del Clero.** Una serie de medidas reformaron la relación de la Iglesia Católica con el Estado y con la sociedad:
 - Se suprimió el diezmo (impuesto que pagaban los campesinos y que suponía el 10% de su cosecha)
 - Se nacionalizaron los bienes de la Iglesia.
 - Los miembros del clero fueron convertidos en una especie de funcionarios a los que pagaba el Estado y que debían jurar fidelidad al mismo.
 - Hay que indicar que estas medidas llevaron a muchos miembros de la iglesia a estar en contra de la revolución.



EL NACIMIENTO DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

Los diputados que se sentaban en la Asamblea Nacional se dividieron pronto en varios grupos:

- A la **“derecha”**, se situaron los partidarios de la monarquía absoluta. Este grupo contaba con el apoyo del rey, de la nobleza, del alto clero y de muchos campesinos católicos.

- A la “**izquierda**”, los reformistas. Dentro de ellos, los grupos más importantes eran:
 - Los GIRONDINOS, representantes de la burguesía más moderada. Principal líder: Brissot.
 - Los JACOBINOS, que se apoyaban en las clases urbanas más radicales (los “sans culottes”). Sus líderes más destacados fueron Danton y Robespierre.

D) LA CONVENCIÓN (1792-1794)

Ante los acontecimientos revolucionarios en Francia, las potencias absolutistas europeas (Prusia, Austria, etc.) presionan a Francia. Sus reyes temen que la revolución se extienda y puedan perder el poder absoluto.

Dentro de Francia, se sospecha que Luis XVI está en contacto con los enemigos de la Revolución. La prueba definitiva llegó en junio de 1791 cuando se fuga camino de Austria pero es detenido en Varennes.

En abril de 1792, finalmente estalla la guerra entre Francia y las potencias europeas. Las derrotas iniciales y el sentimiento de que las conquistas revolucionarias podían estar en peligro hacen que lleguen al poder los grupos más radicales: jacobinos, “sans culottes” y la Comuna de París, dirigida por Robespierre.

En estas circunstancias, se convoca una nueva asamblea legislativa, esta vez por sufragio general masculino. Es la llamada CONVENCIÓN. El rey pierde la jefatura del estado y Francia se convierte en una república.

Las medidas más importantes durante este período fueron las siguientes:

- Nueva **Constitución (1793)** con las siguientes características:
 - sufragio general masculino.
 - amplia declaración de derechos, que incluía el derecho al trabajo, a la educación y a la insurrección.
 - el poder ejecutivo quedaba en manos de un Consejo controlado por la Convención.
- Se aprueban leyes **excepcionales** para reprimir a todos los que no apoyaran la Revolución. Nuevas instituciones, como el Comité de Salvación Pública y el Tribunal Revolucionario, serían los encargados de llevar a cabo esta represión. Los miles de detenidos y ejecutados hacen que el periodo sea conocido como EL TERROR. Desde el punto de vista simbólico, lo más notorio fueron las ejecuciones en la guillotina de Luis XVI y M^a Antonietta.
- **Medidas sociales.** Como forma de contentar a la población, se establecieron precios máximos para los alimentos, se eliminaron las deudas que los campesinos tenían con los nobles, etc.

- **Medidas de descristianización.** Los dirigentes del nuevo régimen pusieron en marcha una política profundamente antirreligiosa, encaminada a borrar todas las huellas del cristianismo:
 - Desapareció la representación del clero en las fiestas cívicas.
 - Se estableció un nuevo **calendario** para sustituir la ordenación tradicional del tiempo.
 - Se secularizaron los cementerios.
 - Se autorizó la libertad de cultos.

El calendario revolucionario

- La Convención aprobó el 5 de octubre de 1793 un curioso calendario que indicaba que el primer día de la República francesa comenzó el 22 de septiembre de 1792, llegando el año I hasta el 21 de septiembre de 1793.
- El año quedaba dividido en 12 meses de 30 días cada uno, con 5 días suplementarios en los años normales y 6 en los bisiestos. Los doce meses reciben nombres en relación a la estación del año a la que pertenecen:

- Otoño: *vendimiaire, brumaire, frimaire.*
- Invierno: *nivôse, pluviôse y ventôse.*
- Primavera: *germinal, floreal y prairial.*
- Verano: *messidor, thermidor y fructidor.*
- Cada mes se dividía en tres décadas -que sustituían a las semanas-, siendo el décimo día (*décadi*) el día de fiesta general, mientras que los estudiantes tenían dos días de descanso (*quintedi y décadi*). El día se dividía en 10 horas y cada hora en décimos. Una hora de la nueva división del tiempo equivalía a 2 horas y 24 minutos de la antigua.

- Cualquier alusión al carácter religioso del calendario gregoriano anterior es suprimida: el domingo o día del señor, las fiestas religiosas y los nombres de santos desaparecen en el nuevo calendario. Este calendario fue abandonado a partir del 1 de enero de 1806, durante el Imperio napoleónico.

El precio por las medidas radicales que tomaron los dirigentes de la Convención fue muy alto (se habla de decenas de miles de guillotinos) pero se cumplieron los objetivos principales: la guerra comenzó a ir favorable a Francia, se evitó el desorden económico, se aseguraron las conquistas revolucionarias y se puso fin definitivamente al A. Régimen.

E) LA REPÚBLICA BURGUESA (1794-1799)

Sin embargo, la política de los jacobinos cavó su propia tumba. La Revolución ya no estaba en peligro y mucha gente estaba cansada de las ejecuciones masivas y del ambiente de represión. Este fue el motivo del golpe de estado del 8 de Termidor del año II (26 de julio de 1794); ese día, los diputados no jacobinos de la Convención se rebelaron tomaron el poder. Robespierre fue detenido y acusado de corrupción. Murió en la guillotina los pocos días.

El “golpe de Termidor” supuso el fin de la fase más violenta de la Revolución y la recuperación del poder por parte de la burguesía. Los aspectos más significativos de este periodo son los siguientes:

- Se aprobó una nueva Constitución, la de 1795, muy conservadora. Por ejemplo, establecía un sufragio censitario muy restringido.
- Continuaron los éxitos militares contra las potencias europeas. De ese ejército victorioso surgió la figura de Napoleón Bonaparte.
- Se establecieron duras medidas contra los jacobinos y los “sans culottes”.

F) EL GOBIERNO DE NAPOLEÓN BONAPARTE (1799-1815)

Napoleón Bonaparte había nacido en Córcega en 1769. General a los 24 años por méritos de guerra, es un personaje universalmente conocido, del que se han ocupado unos 70.000 libros y más de 100 películas.

El gobierno del Directorio le había dado el mando del ejército en Italia. Tras conquistar el norte, impuso a los austríacos un tratado de paz que ponía a Bélgica bajo el control de Francia. Genio de la estrategia militar pero también de la propaganda (su ejército publicaba un periódico que se repartía en las escuelas francesas), con 28 años regresó a Francia reclamado por las multitudes.

El **18 brumario** del año VII (9 de diciembre de 1799) Napoleón da un golpe de estado y se hace con el poder. Se establece un poder ejecutivo formado por tres cónsules, en el que Napoleón es nombrado **Primer cónsul**.

El poder de Bonaparte sigue creciendo y, en 1802, se convierte en **Cónsul vitalicio**, tras un plebiscito aprobado masivamente.

El paso siguiente fue la Constitución de 1804, cuyo artículo primero establece: “El gobierno de la República es confiado a un Emperador que toma el título de **Emperador de los franceses**”. El 2 de diciembre de ese año, en un solemne acto, Napoleón, en presencia del Papa Pío VII, se coronó a sí mismo.

Su gobierno fue una mezcla de ideas liberales y estilo autoritario de gobierno. Lo más destacado de estos años es lo siguiente:

- Reformas económicas: creación del **Banco de Francia** y establecimiento del **franco** como moneda para todo el país.

- Reformas administrativas: unificó la legislación a través del Código Civil y reforzó la centralización nombrando un **prefecto** en cada Departamento.
- Reforma de la enseñanza, extendiendo el derecho a la educación a todos los ciudadanos franceses.
- Firma de un Concordato con la Iglesia católica.
- Propagación de las ideas liberales por toda Europa.

4. LA EXPORTACIÓN DE LA REVOLUCIÓN

Las ideas de la Revolución tenían validez universal y, en principio, podían extenderse al resto de los países. Por tanto, la Francia revolucionaria constituía un peligro para el resto de las potencias europeas, que todavía mantenían monarquías absolutas.

Desde 1792, Francia se mantuvo en guerra contra estas potencias, que se fueron agrupando en diferentes coaliciones, casi siempre lideradas por Gran Bretaña.

PRIMERA COALICIÓN	SEGUNDA COALICIÓN	TERCERA COALICIÓN	CUARTA COALICIÓN	QUINTA COALICIÓN	SEXTA COALICIÓN	SÉPTIMA COALICIÓN
(1793 – 1797)	(1798 – 1802)	(1803– 1805)	(1806 – 1807)	(1809)	(1813 – 1814)	(1815)
Inglaterra, Austria, Prusia, Rusia, Holanda, España, Portugal, Cerdeña, Nápoles, España, Estados de Italia	Inglaterra, Austria, Rusia, Reino de Nápoles, Reino de Las Dos Sicilias, Imperio Otomano	Inglaterra, Austria, Rusia, Prusia, Suecia, Nápoles	Inglaterra, Prusia, Rusia, Sajonia, Suecia	Inglaterra, Austria, España	Inglaterra, Austria, Prusia, Rusia, Suecia	Inglaterra, Austria, Prusia, Rusia

Las razones para que Francia saliera victoriosa casi siempre de estos conflictos fueron las siguientes:

- LA FORMACIÓN DE UN EJÉRCITO NUEVO Y PODEROSO
 - El ejército de Luis XVI, formado por oficiales aristócratas y soldados mercenarios, quedó destrozado por la revolución.
 - Tras las primeras derrotas, se decidió crear un ejército nuevo. Formado por todos los ciudadanos varones de la nación, llegó a tener más de un millón de soldados y estaba dotado de una disciplina rígida. Los ascensos podían ser rápidos y no tenían en cuenta el origen social.

- LA GENIALIDAD DE NAPOLEÓN COMO ESTRATEGA:
 - Napoleón convirtió al ejército francés en una máquina de guerra invencible.
 - Sólo tuvo que plegarse ante Gran Bretaña, que poseía superioridad naval. Napoleón intentó vencer su resistencia decretando (en 1806) el bloqueo continental para entorpecer su comercio con el resto de Europa. Precisamente, la derrota definitiva se produjo ante las tropas del Reino Unido (Waterloo, 1815).

- LA COLABORACIÓN DE LAS MINORÍAS ILUSTRADAS:
 - En cada país que conquistaba, Napoleón se fue encontrando con el apoyo de grupos liberales, que le ayudaban en su tarea.
 - Aunque siempre minoritarios, fueron importantes por su colaboración en el gobierno con las autoridades francesas.
 - En España, durante la Guerra de Independencia (1808-1813), es de destacar el grupo de los “afrancesados”.

5. LA RESTAURACIÓN

Restauración:

1. f. Acción y efecto de restaurar.
2. f. En un país, restablecimiento del régimen político que existía y que había sido sustituido por otro.
3. f. Reposición en el trono de un rey destronado o del representante de una dinastía derrocada.

DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA

En 1815, Napoleón es derrotado. Y los países vencedores deciden que Europa vuelva a la situación anterior a la Revolución Francesa.

El periodo que va de 1815 hasta, aproximadamente 1830, se denomina RESTAURACIÓN.

Los elementos principales de este periodo son las siguientes:

- Una ideología conservadora basada en la tradición, la monarquía absoluta y la religión. Su primer gran promotor fue el británico Edmund Burke, autor de *Reflexiones sobre la Revolución en Francia* (1790).
- Las bases de la Restauración fueron establecidas en el **CONGRESO DE VIENA** (1814-1815). Aunque participaron muchos países europeos, las decisiones fueron tomadas por las potencias vencedoras de Napoleón. En el C. de Viena, se modificó el mapa de Europa para devolverle su aspecto anterior al proceso revolucionario: Francia volvió a sus fronteras de 1789, pero la creación de fronteras artificiales provocará, en muchos casos, problemas nacionalistas para el futuro. El nuevo Reino de los Países Bajos,

formado por la integración forzosa de Bélgica y Holanda para evitar una expansión francesa hacia el norte, es buena prueba de ello.

- Los cuatro principios que regirían la política internacional a partir de ahora serían los siguientes:
 - La **legitimidad**, que significaba la vuelta a sus tronos de todos los reyes que habían perdido el poder. Por ejemplo, los Borbones a Francia (Luis XVIII) y España (Fernando VII).
 - El **equilibrio**: todas las potencias debían tener una importancia similar.
 - **Responsabilidad internacional**: todas las potencias, incluida la “nueva” Francia, se comprometen a trabajar juntas para evitar que se produjeran cambios revolucionarios.
 - **Derecho a la intervención**: las potencias se creen con derecho a intervenir en aquellos lugares en los que estallaran movimientos revolucionarios.
- Del CONGRESO DE VIENA se derivaron dos alianzas que sirvieron para llevar a la práctica los principios establecidos en el mismo:
 - La **SANTA ALIANZA**, formada por los reyes de Austria, Prusia y Rusia.
 - La **CUÁDRUPLE ALIANZA**, formada por los países anteriores más Gran Bretaña.

6. EL LIBERALISMO DOCTRINARIO

El liberalismo político es el conjunto de ideas que defendían los opositores del Antiguo Régimen: división de poderes, derechos y libertades de los ciudadanos, gobierno elegido mediante elecciones. Todo ello, recogido en una ley suprema, la Constitución, que servía de garantía a dicho sistema político.

Pero dentro del campo liberal, surgieron pronto las diferencias. Alcanzado el poder y temerosa de que los ciudadanos quisieran ir demasiado lejos con sus reivindicaciones, parte de la burguesía defendió el llamado LIBERALISMO DOCTRINARIO, que es la versión más moderada del liberalismo.

Como principales representantes de esta corriente, podemos señalar a **Benjamin Constant**, **Alexis de Tocqueville** y **John Stuart Mill**. Las **ideas principales de los liberales doctrinarios** son las siguientes:

- La igualdad ante la ley no significaba que todos los individuos de una sociedad tuvieran la misma categoría. Para ellos, el gobierno debía estar en manos de los propietarios. Para ello propugnaban el SUFRAGIO CENSITARIO.
- Eran partidarios de un Parlamento bicameral: un Congreso elegido por sufragio y un Senado, compuesto por las élites sociales, que debía servir para amortiguar las decisiones del primero.
- Para ellos, la lista de derechos y libertades de los ciudadanos debía ser lo más limitada posible.

